

Delante de su amo, siempre  
 Santurron y mosqui-muerto,  
 Y detras como el demonio,  
 Y quizás este mas bueno,  
 Saño, zonzó, frente chica  
 De alborotados cabellos;  
 Con unas barbas que daban  
 A su repugnante aspecto  
 El tinte de un matasiete,  
 El color de un bandolero.  
 Aficionado á las monas,  
 Y al coñac, y al batulco,  
 Simpatizaba con su amo  
 Por sus instintos perversos.  
 El marqués era celoso  
 Y él aumentaba sus celos,  
 Llegó una vez la noticia  
 De una bonanza, en terrenos  
 Al marqués pertenecientes  
 Y de la hacienda (1) no lejos;  
 Y antes de partir, la víspera  
 Llamó al campo á su escudero,  
 Y hasta ya entrada la noche  
 A la hacienda no volvieron,  
 De lo que trataron, solo  
 Esa vez, lo supo el cielo,  
 Pero en lo que si no hay duda  
 Y de todo punto es cierto,  
 Es que allí se tramó el hilo  
 De tan extraño suceso.

(1) La hacienda, [hoy villa,] de Patos,

ROMANCE SEGUNDO.  
 ANGELA.—D. FÉLIX.

Como la luz de la aurora  
 Es la luz de sus pupilas,  
 Y como el alba es su frente  
 Donde la inocencia brilla.  
 Se llama como los ángeles  
 Y como ellos es de linda,  
 Tiene su aliento de rosa  
 Y de rosa sus mejillas:  
 Como los ángeles, tiene  
 Una corona divina,  
 La hermosura; de las hadas  
 Y de las diosas envidia.  
 Era su senda de rosas  
 Y ahora su senda es de espinas;  
 Porque llora sin consuelo  
 Como tórtola cautiva,  
 Siempre en las garras del buitre  
 Que le emponzoña su dicha.  
 Cuando al altar la llevaron,  
 Bien sabe Dios, no queria;  
 Porque ella amaba á D. Félix  
 Con pasion, grande, infinita,  
 Y era su único delirio  
 Unir á la de él su vida.  
 Pero razones de alcurnia,  
 De nobleza ó de familia,  
 Obligaron á sus padres  
 A sacrificar la víctima;  
 Es decir, á dar su mano

Al marqués que la pedía,  
 Casóse con él, y luego  
 A esta parte de Coahuila  
 A vivir unidos siempre  
 La trajo en su compañía;  
 Pero vienen, cual vinieran  
 Una torcaz y una vívora.  
 El con su génio insufrible  
 Aumentando su desdicha;  
 Ella lamentando á solas  
 Su cautividad inicua.  
 El destrozando las álas  
 De la páloma sencilla:  
 Ella dando al pensamiento  
 La forma de una caricia,  
 Para posarla en la frente  
 Del que es vida de su vida.  
 Así pasan luengos años:  
 El cielo les manda una hija,  
 Y ella vé que sus dolores  
 Benigno el cielo mitiga.  
 Mas he aquí que en una tarde  
 Al lado de ese querube  
 Pasa las horas tranquilas,  
 Y el casto amor de D. Félix  
 Ya su pecho no acesina  
 El harpa pulsa y entona  
 Dulces y tiernas cantigas,  
 Y si al de Urdiñola no ama  
 Por lo menos ya le estima,  
 El se muestra mas amable,  
 Su cara es mas expresiva;

Mas he aquí que en una tarde  
 De aquellos serenos dias,  
 Llega D. Félix, que viene  
 A conocer á Coahuila,  
 Y es sobrino del Marqués,  
 Y para en su casa misma,  
 Don Félix, garzon apuesto,  
 Noble, y de buena familia,  
 Y buen mozo, y elegante,  
 Pulsa la sonora lira,  
 Es trovador y es valiente,  
 Y la que adora no clvida,  
 Viene en pos de aquella diosa  
 Que formaba sus delicias,  
 Y que una vez el destino  
 Robóle con mano inicua.  
 Desde que vive en la hacienda  
 El marqués está que trina,  
 Porque los celos lo ahogan  
 Y la sospecha lo indigna;  
 Pero no tiene una prueba  
 De las culpas de su víctima,  
 Y pensando en su deshonra  
 Marcha á la hacienda contigua,  
 Distante unas treinta leguas  
 De la en que deja su dicha.

## ROMANCE TERCERO.

## EL CRÍMEN.

Es de noche: en una mesa  
 Donde arden solo dos lámparas,  
 Entre botellas y copas,

Entre el Jerez y el Champaña,  
 El marqués y dos amigos  
 Juega trecillo y baraja,  
 Jamás el marqués abría  
 Tan contento una campaña  
 De libacion y juego,  
 Y de festin y algazara,  
 Como esa noche, testigo  
 De la historia mas amarga.  
 Cuando mas entusiasmados  
 Los tres amigos jugaban,  
 Pretestando estar enfermo  
 Dijo el marqués: "Camaradas,  
 Un momento voy afuera  
 Y vuelvo á seguir la jácara.  
 Los dos amigos siguieron  
 La partida comenzada,  
 Y por la puerta del campo  
 En tanto el marqués bajaba;  
 Aplicó el silbato, y luego  
 Se aproximó un fantasma.....  
 —¿Baltazar?—.....  
     —Señor!.....  
                                     —¿Lo dicho?  
 —Lo dicho!  
     —¿Y á qué distancia.....  
 —A cada dos leguas—  
                                     —¿Qué hora?.....  
 —Aun no dan el toque de ánimas.—  
 —O tu vida ó tu fortuna—  
 —Lo sé.—  
 —Comience la marcha.—

Y rápidos como el trueno,  
 Ligeros como una ráfaga,  
 Mas que mortales, parecen  
 Dos sentellas ó dos magas,  
 Que cruzan la inmensa bóveda  
 Como eléctrica descarga—  
 Ya llegaron....los caballos  
 Quedan solos á la entrada,  
 Con Baltazar, y el marqués  
 Como de pantera el ansia,  
 Como blasfemia el aliento,  
 Como sangre la mirada,  
 Llega al lecho donde encuentra  
 Su deshonra consumada;  
 Y agudo puñal blandiendo,  
 En el corazon lo clava.  
 Del garzon que lo traiciona  
 Y del ángel que lo ultraja.  
 De sangre humana sediento  
 No deja con vida nada,  
 Y aun á su hija mataria  
 Si en la casa se encontrara  
 Y ya empapado de sangre,  
 Y ya terminando el drama,  
 —Baltazar!—dice; y de nuevo  
 Se ponen los dos en marcha,  
 Ligeros como un venablo,  
 Con direccion á Bonanza.  
 Aun no asomaba en el cielo  
 Con su claridad el alba,  
 Cuando el marqués, satisfecho  
 De la sangre y la venganza,

—Codillo, dice llegando  
 Donde están sus camaradas,  
 Y sigue el juego y la bulla,  
 Y el festín y la algazara.

Raya la aurora en el cielo;  
 Tan fresca está la mañana,  
 Como el recuerdo del crimen  
 Está del marqués en la alma.  
 Ya los amigos se han ido  
 A sus respectivas casas;  
 Baltazar con paso lento  
 Y con sonrisa sarcástica,—  
 —Mi dinero—dice entrando  
 Con desenvuelta cachaza,  
 Del satisfecho marqués  
 A la lujosa morada,  
 —Extiende una obligacion,  
 Yo la firmaré, canalla;  
 Mas al sentarse á la mesa  
 Mira el marqués á su espalda,  
 Blandir el puñal, y listo  
 Una pistola prepara  
 Y ¡asesino! . . . aquí tu firma,  
 Dice al marqués, y amenaza.  
 Maquinalmente la pluma  
 Toma Urdiñola, en Libranza  
 Pagadera en Veracruz,  
 Convirtiendo aquella carta—  
 —Las órdenes de vuesaencia  
 Su servidor solo aguarda,  
 Dice Baltazar—y “el cielo

Te confunda!” buena alhaja  
 Contesta el marqués, gruñendo  
 Porque se escapó á sus garras.

## ROMANCE CUARTO.

## CONCLUSION.

Han pasado algunos años  
 De tan finesta ocurrencia,  
 Y el marqués á sus amigos  
 Hondo pesar aparenta,  
 En los corrillos se forman  
 Mil conjeturas diversas,  
 Dándole al suceso tintes  
 De fantástica leyenda.  
 Mas llega á conocimiento  
 De la justicia, y la audiencia  
 De Guadalajara, indaga  
 Investiga, y hace agencias  
 Sin resultado, pues todo  
 No pasa de una sospecha,  
 Y castigar al culpable  
 No se puede, faltan pruebas.  
 Hasta que el Oidor dispone  
 Venir él mismo á la hacienda,  
 Donde el marqués lo recibe  
 Con muy señaladas muestras  
 De una exquisita fineza,  
 Por que es persona discreta.  
 Y una noche, que por cierto  
 Era como todas ellas,  
 Lóbrega, oscura, monótona,  
 Sin la luz de luna llena,

Y del marqués de Urdiñola  
 Como los instintos, negra;  
 El Oidor al escribano  
 Metió bajo de una mesa,  
 Que lo ocultaba á la vista  
 Por una verde carpeta,  
 Y á la entrada del marqués  
 Entrecerrando la puerta,  
 Y dándole a la entrevista  
 Carácter de confidencia,  
 —Vamos, señor Urdiñola,  
 Digame V. sin reserva  
 La verdad de los sucesos  
 Que pasaron en su hacienda,  
 Y de los cuales se forman  
 Mil suposiciones necias.  
 —Señor Oidor, necesita  
 De ese alivio mi conciencia,  
 (Dijo el marqués acercándose  
 Con discimulo á la mesa,  
 La garganta del notario  
 Acomodando en sus piernas)  
 Y prosiguió: “de esa historia  
 Soy el autor: una afrenta  
 Que solo la sangre lava,  
 Con sangre fué satisfecha;  
 Necesitaba venganza,  
 Y busqué, para ejercerla  
 De tan inicua falsía  
 Una irrecusable prueba;  
 La encontré, lavè la mancha  
 Y esta es la historia concreta.

—Salga Vd., al Escribano  
 Dijo el Oidor—Siempre es cierta  
 La justicia y ha triunfado;  
 Salga Vd. . . . mas ¡oh sorpresa!  
 Solo un cadáver hallando,  
 Al levantar la carpeta,  
 El Oidor estupefacto  
 De espanto y cólera tiembla,  
 En tanto que el de Urdiñola  
 Con el puñal en la diestra,  
 —Jure Vd. Sr. Oidor,  
 Poner un freno á su lengua  
 Y decir que el Escribano  
 Ha espirado en su presencia.  
 Víctima de apoplejía. . . . .  
 —Sí lo juro. . . con voz trémula  
 Dijo el Oidor, y apartóse.  
 Del lugar de aquella escena.

Tal como dejo descrita  
 Esta historia verdadera  
 Pasó sin que nadie hasta ahora  
 El fin de Urdiñola sepa,  
 Pero hay álguien que asegura  
 Que espío culpa tan tremenda,  
 Y hermitaño, pasó el resto  
 De su vida, en penitencia.  
 La verdad nadie la sabe  
 Ni yo aseguro cual sea:  
 Pero lo que si aseguro  
 Que esta no es una conseja,  
 Para dormir á los niños  
 Las noches de invierno eternas.

JÁMBLICO.

## LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO DE GUADALAJARA.

Nos el Dr. D. Francisco Verdín y Molina por la divina gracia y de la Santa sede apostolica Obispo de Guadalajara nuevo reino de la Galizia, Leon, provincias del Nayarit y Californias, electo de Mechoacan del consejo de su magestad &c.<sup>a</sup> Por cuanto por parte de los religiosos del orden de San Francisco de esta provincia de Jalisco se pretende entrar á la provincia de Cuauila de este nuestro Obispado a prelicar el Santo evangelio, y convertir a nuestra Santa fe chatholica a los naturales de ella y a otras naciones varvaras que debajo de ella se comprehenden; y por la obligacion en que nos hallamos de nuestro pastoral oficio debemos buscar y aplicar, los medios y remedios posibles para su conversion y fomento de tan santa obra; y considerando la mucha distancia que ay de dicha provincia de Cuauila a esta ciudad y que para plantar en ella nuestra Santa fe y obiar los inconvenientes que se pueden ofrecer es necesario nombrar persona de satisfaccion que por lo que a nuestra ordinaria jurisdiccion eclesiastica toca tome posesion de dicha provincia, por este nuestro obispado, a quien pertenece, y haga oficio de cura y el de nuestro vicario y juez eclesiastico, en dicha provincia, y las que le son sujetas, y se reduxeren, y convirtieren a nuestra Santa fe catolica, y para dicho efecto nos ha sido propuesto de dicha provincia de Jalisco el padre Fray Juan Larios religioso sacerdote, professo, y el padre Fray Francisco Peñasco, así mesmo sacerdote, profeso, y para que vaya en su compania a dicho ministerio el padre Fray Manuel de la Cruz profeso legó de dicho orden con zelo apostolico de la conversion de las almas de los naturales de dichas provincias.—Por tanto, teniendo satisfaccion y confianza de la persona; del dicho padre Fray Juan Larios, le damos nuestro poder y facultad en derecho vastante y la que se requiere para que como nuestro vicario y juez eclesiastico tome, y aprehenda por nos, y en nuestro nombre, y por nuestra dignidad posesion en forma, por lo que toca a nuestra eclesiastica jurisdiccion de la dicha provincia de Cuauila y las a ella sujetas y de la que tomare y aprehendiere, tome el testimonio, o testimonios que convengan.

JONH MARIA



MORAZA,

EXXNISTIX, CARROCERO Y HERRERO.

PASE DE LISOYA.

CONDADO DE BÉJAR. (TÉXAS.)

Ofrece al público las obras que se le encomienden, garantiza su buena construccion, eficacia y esmero en todos sus trabajos.